



**INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CURRICULUM VITAE**

Nombre:	Mario Alberto Muñiz González
Área de Adscripción:	Dirección Ejecutiva Participación Ciudadana y Capacitación
Denominación del Puesto:	Jefe de departamento de capacitación
Número de empleada (o):	51070

FORMACIÓN PROFESIONAL

	Carrera e Institución	Período
Posgrado:	Maestría en Derecho Administrativo y Fiscal. Facultad de la Barra Nacional de Abogados.	2008-2010
Licenciatura:	UNITEC - Derecho	1997-2000

EXPERIENCIA LABORAL

Período de inicio: (mes/año) Enero 2021	Denominación de la Institución/Empresa: Instituto Electoral de la Ciudad de México	Lugar (Ciudad): Ciudad de México
Conclusión del empleo: (mes/año) Enero 2026		
Cargo o Puesto: Analista		
Funciones del Puesto: Integrar información de los programas en las materias de su competencia, contenido de materiales didácticos, manuales, instructivos, estrategias, procedimientos y convocatorias, para su presentación y aprobación ante la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación. Auxiliar en la planeación, operación y seguimiento al programa de la evaluación de desempeño de los órganos de representación ciudadana, a fin de que sea implementado por las Direcciones Distritales y dar cumplimiento a lo establecido en los convenios de colaboración. Apoyar en el proceso de evaluación del desempeño de los órganos de representación ciudadana para asegurar que se lleve a cabo, en los términos establecidos por la normatividad en la materia, y generar información para la toma de decisiones. Apoyar en el diseño y aplicación de metodologías e indicadores, mecanismos, sistemas e instrumentos de seguimiento y evaluación a los órganos de representación ciudadana, a fin de identificar áreas de oportunidad que permitan su mejora continua. Colaborar en las recomendaciones de mejora a los programas de capacitación, planes de estudio, materiales didácticos, estrategias, procedimientos, manuales, formatos instructivos, necesarios para el funcionamiento y difusión de los órganos de representación ciudadana, a fin de que cumplan con lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana y sirva como insumo para la evaluación.		

Apoyar la estrategia de difusión de las actividades que desarrollen los órganos de representación ciudadana con el objeto de promover la participación y el cumplimiento de sus funciones.
Desarrollar las actividades relacionadas con las políticas y programas generales, el Programa Operativo Anual y la elaboración de informes.
Integrar las bases de datos de los órganos de representación ciudadana a fin de que esté disponibles para su consulta, análisis y generación de información que facilite la toma de decisiones.
Colaborar en la organización e implementación de la elección de los órganos de representación ciudadana, así como la Consulta de Presupuesto Participativo, con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana.
Apoyar en la organización e implementación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que en su caso se promuevan.
Apoyar en la atención a las Solicitudes de Información Pública del área, para la respuesta oportuna en términos de la normatividad en materia de transparencia.
Apoyar en el diseño y seguimiento de las acciones vinculadas con la operación de las plataformas y medios digitales para cumplir con la normatividad.
Apoyar en las actividades que deriven del Sistema de Gestión de Calidad.
Desarrollar aquellas funciones inherentes al ámbito de su competencia, así como las que instruya la persona superior jerárquica, que coadyuven con el logro de los objetivos del área.

CAMPO DE EXPERIENCIA:

Participación Ciudadana, COPACO, asambleas ciudadanas, consultas ciudadanas, capacitación.

OTROS CURSOS:

(Los tres más relevantes)

- | |
|---|
| 1. Diplomado en impuesto internos. Instituto Tecnológico de México. |
| 2. Posgrado en Derecho Laboral. Universidad Tecnológica de México. |